

## HOJA INFORMATIVA SOBRE EL TEST DEL ALIENTO

### ¿Qué es el test del aliento?

El test del aliento es una prueba mediante la que se puede detectar la presencia de una bacteria determinada denominada *Helicobacter pylori*. Esta bacteria puede provocar una inflamación del estómago (gastritis) e incluso erosiones en el tejido del estómago y/o del duodeno (úlceras). En ocasiones su presencia no traduce ninguna enfermedad y la interpretación de esta prueba deberá ser cuidadosamente valorada por su médico.

El *Helicobacter pylori* produce una sustancia específica (ureasa) que le permite vivir en un entorno tan hostil como es el estómago. La ureasa tiene la capacidad de romper la urea produciendo otras dos sustancias: amoníaco (que neutraliza el ácido producido en el estómago) y dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). El CO<sub>2</sub> pasa al torrente circulatorio y de aquí al pulmón, expulsándose finalmente con la respiración.

El test del aliento permite medir la concentración de CO<sub>2</sub> en el aire que respiramos (exhalamos) tras la administración de una solución de urea “marcada” (la molécula de urea está conformada por un isótopo natural de carbono que permite distinguir el CO<sub>2</sub> proveniente de la respiración normal, y el proveniente de la degradación de la molécula de urea provocada por la bacteria). Atendiendo a la concentración de CO<sub>2</sub> espirado podremos saber si la urea que hemos administrado se ha roto por acción de la ureasa del *Helicobacter pylori* y como consecuencia si esta bacteria está o no presente en el estómago.

La realización de la prueba consiste en soplar a través de una boquilla en unas pequeñas bolsas. Se hará una primera determinación basal y después se administrará la urea marcada en forma de solución, realizando posteriormente una segunda determinación a los 20 minutos.

### ¿Tiene el test del aliento complicaciones o efectos secundarios?

El test del aliento es una prueba muy segura y no causa molestias. Cabe destacar que durante esta prueba el paciente no está expuesto a radiaciones. El carbono “marcado” es un isótopo natural no radiactivo.

### Contraindicaciones del test del aliento

No podrá realizarse la prueba si el paciente presenta alguna de las siguientes condiciones:

1. Falta de preparación del paciente.
2. Fiebre y/o procesos intercurrentes (infecciones del aparato respiratorio, gastroenteritis)
3. Incapacidad para realizar la técnica de soplado.

### Preparación del paciente

Con el objetivo de obtener la información más precisa de esta prueba, el paciente deberá seguir las siguientes instrucciones:

#### Medicación:

Se deberán suspender los siguientes tratamientos:

- Antibióticos 4 semanas antes de la prueba
- Inhibidores de la bomba de protones (omeprazol, esomeprazol, lansoprazol) 2 semanas antes de la prueba
- AntiH<sub>2</sub> (ranitidina, cimetidina, famotidina) 2 días antes de la prueba.

Nombre	Hoja informativa sobre el test del aliento	Código	DIG-AX-058
Aprobado	Jefe Servicio de Pediatría	Edición	B
Fecha	1/3/2017	Página	1 de 2

**El día anterior de la prueba:**

1. Durante el día previo a la realización de la prueba los pacientes pueden seguir una actividad normal y una dieta sin restricciones.
2. Deberá guardar un ayuno de 4 horas antes de la realización de la prueba. Durante ese tiempo el paciente no podrá comer ni beber nada.

**El día de la realización de la prueba:**

1. Será preciso que el paciente se presente a la hora indicada en la Unidad de Pruebas Funcionales de la Sección de Gastroenterología y Nutrición.
2. Antes de la realización de la prueba se deberá entregar el consentimiento informado correctamente cumplimentado y firmado y pegatinas identificativas del paciente.

**Durante la prueba:**

1. Previo a la ingesta de la urea marcada, es posible que el personal de Unidad de Pruebas Funcionales ofrezca al paciente una pequeña cantidad de zumo de naranja.
2. Tras la ingesta de la urea marcada el paciente deberá enjuagarse la boca.
3. No podrá realizar actividad física ni esfuerzos durante el tiempo que dure la prueba.
4. No podrá ingerir alimentos ni agua hasta concluir la prueba.
5. Transcurridos 20 minutos de la ingesta de la urea el paciente debe personarse nuevamente en la Unidad de Pruebas Funcionales para realizar la segunda determinación tal y como se especificará por el personal de la Unidad de Pruebas Funcionales.

**Tras la finalización de la prueba:**

1. Una vez se especifique por parte del personal de la Unidad de Pruebas Funcionales que ha concluido la prueba, el paciente podrá seguir una dieta normal y podrá reanudar sus actividades de la vida diaria.

**Ante cualquier duda o anulación de la prueba contactar con la Unidad de Pruebas Funcionales de la Sección de Gastroenterología y Nutrición. Teléfono: 915035900 – Ext: 478 en horario de 9-14 horas.**

Nombre	Hoja informativa sobre el test del aliento	Código	DIG-AX-058
Aprobado	Jefe Servicio de Pediatría	Edición	B
Fecha	1/3/2017	Página	2 de 2